

EL AMIGO DEL OBRERO



REDACTORES: Dr. LUIS P. LENOVAZ - Dr. MIGUEL PEREA

Secretario de Redacción: JUAN N. QUAGLIOTTI—Administrador: FERNANDO O. PIA

Órgano de los Circulos Católicos de Obreros del Uruguay

APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Redacción-Administración: Daymán 120—Horas de Oficina: 9 a 12 m. y 2 a 5 p. m.

Teléfono: La Cooperativa núm. 539

Suscripción en la Capital (por mes) \$ 0.20 | En campaña (semejante adelantado) \$ 1.20

No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

Indicador cristiano

Miércoles, 6.—Stos. Lito, Eugenio y cps. mrs.; Eleuterio ab., y Zaccarias, prof.
Jueves, 7.—Stos. Juan y Anastasio, mrs. y Sta. Regina, vg.
Viernes, 8.—La Natividad de la B. V. María; Stos. Timoteo, Adrián y Faustino, mrs.; Sta. Adela, mrs.; Nra. Sra. de Anaharaz, patrona de la Villa del Cerro.
Sábado 9.—Stos. Doroteo, Gorgonio y Severo, mrs.; Pedro Olaver.

El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO 6 DE SETIEMBRE DE 1906

LA PROTESTA

de la mujer uruguaya

En cualquier parte del mundo civilizado y aun semicivilizado se merece particular atención e inspirar respetuosa simpatía por lo menos, la iniciativa de damas y niñas dignas por mil conceptos de la consideración de todo caballero que comprende su misión de tal y sabe las leyes que el honor a ese respecto le impone y lo que las formas de cultura social exige.

Estaba reservado a este infortunado País lo contrario.

En Italia se presentó en mal hora un proyecto de divorcio, atentatorio de la base social, de la justicia, de la dignidad de la mujer, (por otra parte hoy tan pregonada), de la santidad del hogar, santuario nugo es inviolable de virtud y de honor.

Esos grandes sentimientos tan delicados en el corazón de la mujer, sintieron hondamente heridos y provocaron una protesta armoniosa, inmensa, vibrante.

Con esa perspicacia del amor abnegado, que todo lo adivina y todo lo previene, patrimonio peculiar del corazón de la esposa y de la madre y rica herencia del alma de la doncella, comprendió el inmenso peligro para su propia dignidad, previó todas las tristes consecuencias del traidor atentado, la suerte infausta de sus pobres hijos, equiparados por la monstruosidad divorcista a un mueble que se adquiere y se desecha a capricho y midió el desamparo amargo del hogar inherente al desatinado proyecto y por ende la disolución completa de la familia.

Esta consideración arrancó un grito de angustia y de horror supremo, que recorrió todos los hogares de la bella Patria del Dante y de Miguel Angel, recogió lo que en ellos mora de más grande, de más puro, de más noble y sublime y lo condensó en frases energéticas y sentidas por los estremecimientos de aquel horror; y en tal forma repercutió ese grito, tan natural y espontáneo, en el seno del Parlamento italiano, nada sospechoso por cierto, de parcialidad religiosa, pero sí altamente culto y digno de aquel gran País.

El Parlamento italiano, sectario en su totalidad, pero culto; anticatólico, pero, no antisocial, se detuvo respetuoso ante la exposición razonada y vibrante del hogar de su País; comprendió su misión que es salvaguardar los preciosos intereses nacionales por encima de los sectarismos jacobinos y por repetidas veces rechazó el odiado proyecto, atendiendo con galante caballerosidad a la demanda justísima de las matronas y niñas que en nombre del hogar lo formulaban.

Podrá faltar el mismo sentimiento de caballerosidad a los hombres de nuestro Parlamento o no considerarán tan digna de respeto la noble actitud de nuestros hogares? ¿O no tendrá el hogar tal vez para nuestros diputados, muy llamantes algunos, el significado que debe tener y que en realidad le dio el Parlamento italiano?

Cuándo en la Patria de San Martín un diputado, renegando también de las grandes y hermosas tradiciones del pueblo de Mayo, amenazó con la misma calamidad a los hogares argentinos fueron también las hijas nobles y virtuosas de la Patria de Belgrano, las que dieron la nota alta y sonora de dignidad y pudor y esa

actitud resuelta y digna de encomio entró por mucho en el rechazo del malhadado proyecto.

Estaba reservado a nuestra Patria el romper esa hermosa tradición de respeto e hidalguía.

Y estaba reservado a una parte de la prensa de este país el acentuar más en su propaganda la nota de guarangos que de tiempo atrás venimos mereciendo a la consideración de otras sociedades cultas.

Para nosotros, si bien lo consideramos desdoloroso, no es una sorpresa.

¿Qué más se podía esperar de esa prensa que entonó un pluriel entusiasta al popular moreno Sayago porque al unirse en matrimonio a los 120 años se contentaba solo con la unión civil? (En lo cual creemos que se ha equivocado afortunadamente).

Es un colmo de sangrienta burla y de rabioso despecto.

Por otra parte da una idea acabada de la perversión de criterio moral y social que prima en los que por medio de la prensa pretenden dirigir la opinión.

¿Cómo no ha de ponerse de pie la mujer uruguaya, mostrándose digna de su honorabilidad intachable y de sus gloriosos antecedentes de virtud, cuando ve arrancada de su frente la corona de reina del hogar, vilipendiado su honor y puesta en duda su virtud?

No podemos dudarle; su actitud ha de sentirse en el seno del Parlamento y no es posible que éste desdiga de su sensatez y cordura dejándose arrastrar por miras mezquinas y móviles inconsecuentes.

Esperamos por el contrario que ha de manifestar en la práctica que no pertenece al número de los que han vendido su independencia moral, con daño inmenso de los intereses generales y menoscabo de propio decoro, a las intransigencias de secta y a los tristes desahogos de pasiones mal sanas y peor reprimidas.

Para el próximo número

Publicaremos en el próximo número la «Quisicosa» de nuestro redactor El Mi de comentando el artículo que el pastor evangelista Thomson publicó en «El Día» sobre el divorcio.

Por inconvenientes tipográficos no las publicamos hoy, respondiendo a esta misma causa la supresión de otros artículos.

Un peligro social

EL DIVORCIO

Refutación incontrovertible

Una voz elocuente

(VERSIÓN TAQUIGRÁFICA)

(Conclusión)

La situación de los hijos

Para concluir este punto de la caracterización social propio en esta faz, puedo aducir algunos sentimientos, que son de fácil constatación entre nosotros: tenemos esa sensación, de celo que existe en el matrimonio de los viudos, donde no está la razón viviente del celo, pero donde se evita de todas maneras, y con toda prudencia el recuento de aquel primer conyuge que ha dejado sólo como una sombra en el hogar... Y, debo añadir que se precisa un espíritu verdaderamente superior para que la situación de los hijos del primer matrimonio venga a ser por lo menos, no igual, pero sí aproximadamente igual a la de los de las segundas nupcias.

Añadiré las protestas de familia, con que se acoge el nuevo matrimonio de las viudas, sobre todo en nuestras provincias y se podrá juzgar la razón que me acompaña para decir que, ante el espíritu característicamente apasionado de nuestro pueblo, ante las ilusiones que le distinguen, dentro del terror, a que se refugia el señor miembro informante, la ley de divorcio vendrá a ser una fuente perpetua de peligros, de disensiones y de protestas fatales. (Muy bien, muy bien).

Es quier, decir que se pueden evitar celos y otras inconveniencias restringiendo los casos de divorcio para aquellas ocasiones verdaderamente excepcionales, en que parece que la razón jurídica se desper-

ta y lo acapara como una imposición de la ley.

Restricción de los casos

A este propósito nos decía el señor diputado informante, que, habiendo tendido al desahogo de la mayoría, presentando un proyecto irrefutable, pero ya había de presentar para contrarrestar ese mismo proyecto, toda el discurso, del señor miembro informante, porque precisamente a él, que fundaba el divorcio en el derecho absoluto al matrimonio, como instrumento de felicidad, de tal manera que decía que cuando desaparece la felicidad, cuando el odio sustituye al amor, cuando la discordancia sustituye a la comunidad, debe ir la ley para constatar esa desgracia, que perjudica a los cónyuges y declarar, y lo pregunto, con qué derecho se desahoga ante esas personas, y no acepta la lógica de los numerosos casos en que, esta misma disparidad, se puede, presentar, en la vida humana? (No es verdad, que con el criterio que he invocado no puede negar, a la mujer maltratada, lo que niega a la abandonada, para no citar, sino, un ejemplo).

La consecuencia es, inflexible, al respecto que se puede y se debe limitar, los casos sobre los casos individuales, quiere decir, entonces, que reconoce que el derecho al matrimonio y, como tal al divorcio no es absoluto, sino que está sometido al interés social, que lo domina, y que lo restringe, aun dentro de ella misma, a tres casos. Desaparece así el fundamento teórico de su raciocinio.

Pero es que es un verdadero error, pretender que con restringir los casos de divorcio se evitara el abuso de éste, limitándolo a los excepcionales motivos señalados por la ley. Con el quebrantamiento del vínculo viene su desprestigio y por la misma puerta que se abre para que pesen las desgracias, se abre amplio paso también a las pasiones.

Y esto no es excepcional; el hecho es común en la legislación: el propósito más energicamente buscado por el legislador, dentro de las excepciones, es desconocerlo, y a la larga, contrariando sobre todo en nuestro medio esto será lo real y lo exacto. Bastaría constatar un hecho notorio: tenemos una institución rodeada por el legislador de todas las medidas para aplicarla en la forma más excepcional, como una garantía de nuestro comercio, y hace un mes esta Cámara votaba la ley de supresión de las monopolías, establecidas para casos extraordinarios, imprevistos, como decía la ley, excepcionales como decía la doctrina; y esta institución rodeada de todas las garantías, destinada a garantizar el comercio, abrió una puerta muy restringida para las situaciones extremas pero bien definidas, evitando los perjuicios consiguientes, se ha convertido en un motivo de desprestigio, de ludibrio, no solamente para el comercio, sino para nuestra misma justicia. (Muy bien).

Es ilusorio

Y estoy en lo cierto al afirmar que no será posible encerrar los divorcios dentro de unos pocos casos: elegidos porque la pasión humana sabrá siempre salvar la frágil valla de la ley, y donde no encuentre el motivo «abrá forjarlo, abrá encontrarlo, porque hoy mismo, según la comprobación de los más eminentes pensadores y sociólogos sobre este punto, es de constatación evidente que no son las causas reveladas en las demandas las que forman los motivos verdaderos del divorcio.

Y para no citar sino un autor favorito que no puede ser criticado por el señor miembro informante, me referiré a la opinión del mismo señor Bérillon que dice: «La verdadera causa del divorcio, en efecto, no es generalmente la que se invoca ante el juez: una mujer se separa de su marido no porque él la ha engañado, ni porque la ha maltratado, sino porque eso marido es insostenible, y la vida en común es intolerable. Es hacerse ilusión querer limitar el número de divorcios porque se limite el número de las causas legales de divorcio. Es poder discutir a lo infinito sobre si tal o cual condición será considerada como motivo de divorcio. Esto no tiene importancia las causas determinadas con precisión por la ley, no son en la práctica sino pretexto de divorcio; las verdaderas causas son mucho más generales, mucho más graves. Esto es lo que se observa en las legislaciones. En Francia, donde el adulterio es tan frecuente, no es sin embargo la causa común invocada: se prefiere la más amplia y de fácil prueba de la «sinjuria» grave, que la jurisprudencia a la vez se ha encargado de hacer muy elástica.

Cuando el conyuge deseara, pues, libertarse del vínculo que lo grava, ha de encontrar siempre el medio de reaccionar contra él; y mucho más lo encontrará en los casos de divorcio para aquellas ocasiones verdaderamente excepcionales, que se hace indispensable tener presentes.

Desfianzas de la justicia

Ya no pretendo traer un agravio para la institución de la justicia en nuestro país; pero, ante los hechos que ocurren y en la forma que se desahuyen, puedo decir por lo menos, que ésta no está todavía consolidada ante el respeto público en la medida de nuestros deseos; que hay un sentimiento de desconfianza a su alrededor, que no por no ser justificado deja de ser cierto. Por otra parte, es fácil prever el inconveniente que llegará a tener la interpretación de los casos dentro de las limitaciones que se impongan al divorcio cuando las entreguemos a las diez y seis jurisdicciones distintas de este país, que no han llegado todavía a uniformar la jurisprudencia en los puntos más fundamentales de nuestra legislación positiva. (Muy bien).

Y bien, en estos momentos, en que se siente algo como el adormecimiento de los resortes de nuestra estabilidad, en que llega a manifestarse hasta la desconfianza en el fundamento mismo de nuestras instituciones; cuando el mismo congreso, no hace todavía un año, se ha creído obligado a sancionar una ley contraria al sufragio popular, arrebatando a esta capital el municipio más adelantado y autorizado de la República, el órgano de su gobierno propio, ¿por qué entienda reconocer que los intereses que lo habían sólo confiado no estaban garantidos como deberían, y como fue al propósito de sus autores al establecerlo, ¿será posible pretender que se ofrezca las garantías necesarias para una ley que quite al hogar su base inmovible y lo entregue al influjo de las pasiones humanas, se limite dentro del surto señalado por un artículo de la misma?

Se dirá, acaso, que éstos no son argumentos contra la idea, pero hay que recordar que estamos discutiendo un proyecto ante el Congreso argentino, para el pueblo argentino y dentro de los límites que ofrece para su realización la sociabilidad argentina. (Muy bien Aplausos).

Las leyes no pueden ser afirmaciones de principios teóricos, sino simplemente interpretaciones de necesidades sociales realmente sentidas y verdaderamente servidas.

Situación de la mujer

Y ya que me he referido a nuestro medio propio, se hace necesario estudiar y considerar la condición social de la mujer argentina, la que ha sido presentada «estratificadamente» como la víctima en la legislación, como la triunfadora en el divorcio.

Bien: sin entrar en un hondo examen, yo digo que ya sea una consecuencia de nuestra educación, ya sea el resultado de nuestros hábitos o, si se quiere, de nuestros convencionalismos, el hecho es que entre nosotros la mujer no es más, hasta ahora, por lo general, que la compañera y la cooperadora del hombre, sin asumir ni predominar en ella la tendencia al gobierno, al manejo propio que la caracteriza en otras partes. (Será esto un mal? No lo discute; pero en todo caso, es un hecho social innegable; y es de preguntarse si en estas condiciones, una ley como la que se discute dará la felicidad prometida a la mujer, a la que se la entrega librada a sus propias fuerzas; y expuesta a todas las acobardanzas.

Es preciso considerar que en el matrimonio la mujer lleva un aporte muy superior al del hombre. Bastaría para demostrarlo referirnos a la maternidad, que es el mayor beneficio de la especie. La maternidad gasta a la esposa, lo vela la expresión de su rostro, le quita las grácias apariencia de la niña y la expone a todas las enfermedades que suelen presentarseles, como parte de su triste lote, en la vida conyugal. Y bajo el punto de vista moral, absorbe día y noche el cuidado incesante del hijo, que es la suprema preocupación de su vida.

En el caso de una separación de una ruptura, ¿quién perderá más? El hombre queda en la integridad de sus fuerzas con la perspectiva y el alhago de una nueva libertad, que se lo brinda. La mujer, en tanto, queda con la disminución, de sus prestigio y de sus encantos, y como es la que más ama, porque es la más sensible, con los dolores dolorosos de una pasión que devora en silencio, la ofensa, la cruel ofensa tal vez, de una rival triunfadora. (Muy bien Aplausos)... y con la triste perspectiva de atender a su propia subsistencia y la de sus hijos, teniendo que recurrir a los tribunales, que pasar por esta tierra invidiosa que la rodea y que para sus plicas delicadas lo presentará quizá la sensación del fango. (Muy bien Aplausos).

Para perseguir, por todos los medios de la ley, al exconyuge, a fin de que la atienda en el desahucio, él, que por su parte bien podrá eludir esos deberes o hacerlos difíciles, la exigencia, porque sabemos cómo es posible retardar los procedimientos, burlarse de todos los mandatos de los

jueces, una vez que falta entre nosotros esa sanción social que en todas partes es el sello que refrenda las decisiones de la justicia. (Muy bien Aplausos).

Yo no quisiera que se me atribuya el propósito de mezclar una nota queumbrosa en esta discusión, que parece tan propia para producir, pero todos los que me escuchan, estoy seguro, que conocen como yo el real peligro, la verdadera falta de garantías, que significará para una mujer lanzarla sola, ante los tribunales, y presentarla como única perspectiva de su existencia material el tener que ir a valer-se de la exigencia judicial contra un hombre que, bien pudiera suceder, está a su vez obligado a repartir su escaso salario en una nueva familia que la ley lo ha permitido crear. (Muy bien Aplausos).

Utopías de los divorcistas

Pero se dice, señor presidente, que la mujer podrá casarse y se casará de nuevo, pero esto es algo muy problemático, y rodeado de contingencias muy graves, y en este punto debo una vez más dejar constancia de un error, a que ya me he referido, del señor miembro informante de la comisión, que afirmaba que el ochenta por ciento de los divorcios en Francia eran solicitados por la mujer, queriendo en esta forma hacer aparecer como más favorable para ella la institución, lo que ya he tenido ocasión de rectificar. Pero las estadísticas francesas, en medio de la forma en que son preparadas, tienen su triste enseñanza a este respecto. El censo de 1896, que citaba al comenzar mi exposición, dice: «se sabe que los viudos se casan más fácilmente que las viudas. Esta última observación se aplica igualmente a los divorciados».

Elocuencia de las cifras

La nota es rápida y seca, pero las cifras son elocuentes:

En 1886, sobre un total de 11.415 divorcios, en ese estado, 5.547 eran hombres y 5.868 mujeres, de manera que había una diferencia en contra de las mujeres de 321. En 1891, había 16.676 divorciados sin casarse y 19.917 mujeres en la misma situación; la diferencia ya subió a 3.241. Por fin: en 1896 el número de divorciados sin casarse es de 26.553 y las mujeres 53.238; la diferencia ha llegado así a 76881.

Los datos del director de la oficina de trabajo de los Estados Unidos, Mr. Wright, se refieren a 1890 y establecen que, sobre 100 divorciados sin casarse, 59 son mujeres y 41 son hombres.

Viudos y viudas

He aquí, pues, de manifiesto otro de los efectos de la ley de divorcio que se llega a ofrecer a la mujer como la perspectiva de una redención. Y si acaso se dijera que entre nosotros la mujer divorciada se casaría, como se casan las viudas, puedo demostrar con las estadísticas propias, únicas oficiales, contenidas en el censo de 1896, que en lo que se refiere a la viudez existe aquí también una situación muy inferior en la mujer con la relación al hombre respecto a la facilidad de las nuevas nupcias. En efecto, el censo pone de manifiesto que el número de viudos es de 53.698 y el de viudas de 118.036. Y en una proporción menor, está la confirmación de esta diferencia en el último censo del Rosario de Santa Fe, que he tenido a la vista, en el cual aparecen mujeres viudas sin casarse en doble proporción que los hombres: las primeras llegan a 3.606, y los segundos sólo a 1.535.

Siguen las razones

Añádase a las consideraciones que fluyen de estos hechos, la situación de esa mujer que no se sentirá desahogada en su conciencia, ante el precepto riguroso de sus creencias irrenunciables, y, en todo caso, el desprestigio y el desconcepto que la acompañaría si se divorciara entre nosotros, lo que el señor miembro informante no dejaba de reconocer—(aunque quería aplicar aquí lo contrario de lo que aplicaba cuando se refería a los efectos de la ley de divorcio en las costumbres, añádase a esto, decía, la situación material de pobreza y de escasez en que quedaría la mayoría de los casos, los peligros a que se vería expuesta, la exposición de aparecer como la culpable ante la facilidad de una ligera prueba testimonial que permite el proyecto, y se verá que nunca puede sostenerse que la ley del divorcio lleve, ni mucho menos un beneficio para la mujer argentina.

Muy lejos de eso, ella vendría a encontrarse en una situación y ante hechos enteramente extraños, que le hablarán en un lenguaje desconocido para ella, que ha nacido, que ha crecido, que ha visto solamente hogares en que ha rehalado la comunidad, sin doblez de los afectos y de los bienes, y donde nunca se ha buscado despartir otras fuerzas que la de la más delicada sensibilidad y abnegación.

Indudablemente, se dirá que esto ofrece

co en su contra un real peligro ante los intereses aóridos que pueden amparar, como en algunos casos se suele presentar, desgraciadamente, pero no será quitando al matrimonio el encanto de un estado definitivo de la vida, que es como lo presenta a ella en la ilusión de sus ensueños, donde se ha de encontrar el remedio.

¿Dónde está la necesidad del divorcio?

Cuando he visto que se ha ofrecido la ley de divorcio como un mundo nuevo, preñado de esperanzas para nuestra sociedad, he debido preguntarme dónde están manifestadas esas necesidades, como se las siente, cuáles son sus manifestaciones.

He abierto las estadísticas y he visto que no están marcadas en las cifras de las comprobaciones: he visto que están escasamente llenadas aún las de las relaciones criminales que se atribuyen a las relaciones conyugales. Las irregularidades privadas me han demostrado, por el contrario, que de cien separaciones presentadas a los tribunales, noventa y cinco terminan amigablemente antes de ser sentenciadas; así como que los casos de adulterio que llegan a presentarse son por lo general sobre criminal de pasiones criminales. He debido entonces, esperar que la comisión nos trajera la revelación que esas necesidades, haciéndolas tangibles y sensibles en alguna forma, para que el voto pudiera decidirse por razones que surgieran del debate y que demostrarán esas leyes reclamadas por nuestra sociedad.

Pero, lejos de eso, nos encontramos con que viene ser determinadas por motivos extraños en absoluto a nosotros y que la comisión, después de maduro examen, ha encontrado que esta ley es conveniente para la sociedad argentina, porque así lo demuestra la historia general—son palabras casi sexuales del informe—(Aplausos).

Y no sólo eso, sino que con el proyecto presentado en esa forma parece que se concibiera la idea del divorcio como de realización tan fácil, que bastara arrancar unas páginas de nuestro Código a en su sustitución pegar unas nuevas sin más antecedentes, para que la reforma quede incorporada definitivamente incorporada a nuestra legislación.

No se ha pensado en el Código es un conjunto orgánico de doctrinas; que a todos sus preceptos los penetra una armonía que hace relacionar a los unos con los otros, y que la razón jurídica se determina siempre con lógica para dar lugar a disposiciones coherentes, de manera que no se pudiese reformar sin corregirlo en las demás partes donde queda en pie, una razón contraria a diferentes de la que inspira la modificación.

Incongruencias

Pero es que examinando este proyecto antes de referir a algunos puntos de vista del Código Civil, puede notarse que encierra una verdadera contradicción con las razones que ha expuesto el señor miembro informante para fundarlos. En efecto, el nos ha significado que la separación de cuerpos es una fuente viva de escándalos que se hace preciso reemplazar con el divorcio para evitarlos, haciendo de aquella una pintura sombría.

Pero resulta que la ley que se discute no responde a estos propósitos así expresados, como la verdadera necesidad que exigiera su sanción; pues no establece la facultad de la disolución del vínculo para los casos en que actualmente se concede la separación, sino que reduce aquellos casos a tres (adulterio, tentativa criminal y abandono o ausencia), y establece cinco casos distintos a los que sólo, se podría recurrir a la separación al mismo tiempo. De manera que no sólo, como el decía, para dejar a los católicos con sus creencias, sino que es con razón de causas, cuya gravedad se aprocha, que se dejen en pie los dos institutos, sin llegar por este procedimiento a alimentar los inconvenientes que apuntaba.

Lagunas del proyecto

De manera que qué proyecto irrefutable es éste, que quiere evitar los inconvenientes de la separación y que no obstante los deja subsistentes en toda la efectividad, haciéndolos coexistir por diferentes causas con el divorcio? (Muy bien) Es evidente que si se acepta la conveniencia del divorcio, la separación no puede ampararse también.

Ahora me referiré brevemente a algunos puntos del proyecto que se ofrecen inconexos con nuestra legislación. Tenemos por de pronto que se señala como causa de divorcio la ausencia de tres años, al fin de los cuales y mediante una simple publicación de edictos por treinta días se separará la sociedad conyugal y se dará al conyuge la posesión definitiva de los bienes que les corresponde en la división. Mientras tanto, queda en pie en el mismo Código de sería institución de la ausencia con presunción del fallecimiento que a los seis años, mediante larga publicación,

regenerador, abriendo nuevas ideas a todas las clases que chocar vigorosas, producen la euforia falta hace extravíase a sociedades por sendas dantescas.

Demos pronto! millón prolo para la construcción de edificios escolares en toda la República y al no alcanzados los gastos, el Estado debe pagar los millones que se den a nuestros hacendados por juicios de guerra, para que esos, gorr, desparrramado por la pampa, la vivifique, creando vastas estancias, mistizando los campos, fomentando la agricultura; sencionalmente pronto la riqueza de Buenos Aires, el Sr. diputado Brito, para que vayan los hombres del trabajo; ordómosle el estudio de la transacción del Monte de Piedad, para sea la verdadera institución que arranque a los necesitados de las garras de la usura.

¡Damos mayor actividad! a las escuelas, para que haguse el donaldon; construyense pronto caminos; y, por fin, preparémoslos para distribuir justa y equitativamente las cargas y venas que dan la sociedad como regado: superorgánico, comandando radicalmente, así como el Estado, sobre el valor especulativo de la tierra; pues bienestar económico y financiero es imposible, muriendo las ciudades sin dejar rastro, después de alternativas de incertidumbre, representadas por los ataques de Diogenes y rapaces o por las teorías anarquistas, sin rumbo ni seguridad.

Con ideales, que el redactor este artículo no tenía presente escribiendo que la Cámara se presta a perder criminalmente tiempo en la discusión de un proyecto que reconociera la libertad de Diogenes, que se apresure a discutirlo con aplauso y satisfacción del colega cuasi socialista.

No tenía presente esta circunstancia porque de otra manera no hubiera caído en contradicción flagrante.

Pero suponemos que el director no es considerado por el colega como un proyecto similar los que tan prajilamente enumerara y de los cuales tantos beneficios económicos espera para el país; porque suponemos, quebordando ese asunto y pasando a su discusión un tiempo preciso, el honorable Sr. Cámara da forma parte el redactor del colega, a que nos entreguemos trabajo regenerador, abriendo nuestras almas a todas las ideas que, al chocar vigorosas, producen la euforia falta hace extravíase a las sociedades por sendas dantescas.

¿Qué? ¿Que ha caído en una contradicción risible y que condena evidentemente la falta de patriotismo de la Cámara, postergando, por un proyecto de ley de dicción, tantos proyectos cuya importancia reclama de relieve y cuya anulación reclama con urgencia.

Ley honrosa

Se anuncia en Santiago del Estero que el gobernador votará la ley de enseñanza obligatoria a la Iglesia Católica en las escuelas públicas.

Sí esto sucede, Santiago del Estero habrá dado un ejemplo digno de imitarse en medio de un siglo como el actual.

Los iniciadores de esa ley bien comprenden que la Iglesia Católica es eterna y vivez por lo eterno, pero la regla inmortal de los costumbres.

Por la supresión de la enseñanza religiosa en nuestras escuelas, notamos marcados síntomas de decadencia en la moralidad de las costumbres.

Sobre todo en lo que a niñas se refiere, donde el actual gobierno trató un mal que difícilmente curaremos en nuestro tiempo. Y eso mal, esa falta de pudor en las niñas de hoy, madres de mañana, acarreará perjuicios a nuestra sociedad de un carácter gravísimo.

En la conciencia de todos está el deber de extirpar la enseñanza religiosa base de todas las deidades, porque dio qué sirve una cabeza llena de relatos de ciencias si la ignoranza está corrompido acaso esas ciencias han influido alguna vez sobre las costumbres como ha influido o influirá la religión?

Tratemos de imitar a los pueblos que se han emprendido seguramente el verdadero progreso y apartémonos de las prácticas impías que nos llevarán a la ruina.

La religión católica es la salvadora de los pueblos; la impiedad y sobroto la corrupción lleva a la decadencia.

No vayamos nosotros a ella.

El número de los que han aya-
do en los talleres que la Empresa
Industrial del Puerto tiene establecidos
en el 7.º y presentamiento de los
de ellos empleados, a saber: 4.º uno
el propietario dice que los que de nue-
vo han entrado, han ocupado las
dichas impresas por la empresa y
además, uno solo de la conveniencia
de un perjuicio a la empresa, sin
que la libertad de trabajo será efec-
tuosa y garantida.

Se han enviado dos coladores de línea a los
de la T. de los alfileros por el gobierno
para la satisfacción de una medida ur-
gente reclamada.

El viernes en el Comentario Central
con trasladados al prisión de la fami-
lia de los señores de Valeros, teniente Oscar
calle, en el Mansoll.

Comunicación de Colonia que los jueves di-
ce temporal incompleto de grato
de graves perjuicios a casi toda la cam-
da de ese departamento.

Las generaciones fueron destruidas y
trajidos por el estado tienen en que lo
lo, quedaron completamente perdidos.

En reemplazo del coronel Maderano que
fue nombrado jefe político de Ma-
lindang al señor Alberto Gómez Fülle.

La dirección de parques y jardines, dan-
do cuenta del dolo que tiene de con-
tra las obras municipales, aunque ellas
han realizadas en administraciones an-
teriores, ha hecho imprimir varios cientos de
hojas a fin de distribuirlos en el veci-
nio del departamento, con el texto si-
guiente:

La dirección de parques y jardines:
Se ha hecho saber a los señores asocia-
dos de la Caja Obrera que, desde la fecha
de darles pasar por la Gerencia, durante las
horas de oficina (de 11 a 4), a fin de re-
cibir sus acciones definitivas, en cambio de
las recibos provisionales que deberán entre-
gar.

Contenido, Septiembre 1.º de 1905.

El Director.

La Facultad de Estudios Preparatorio

Tuvo lugar el domingo 4 las 10 de la
mañana la colocación de la piedra fundamen-
tal del futuro edificio de la Facultad
de Enseñanza Secundaria.

Abrió el acto el ministro de Fomento,
guiando en el uso de la palabra el doctor
Scheerer, el señor Piaggio, el señor Schi-
nig, Becerra de Bengo y clausuró el acto
el doctor Vaz Ferreira.

Los estudiantes hicieron acto de pre-
sencia.

El doctor Acevedo prometió poder co-
ncurrir en este año la plena fundación
del edificio de la Facultad de Derecho y
Ciencias Sociales y anunció el proyecto de
convertir la Escuela de Artes y Oficios en
Facultad de Matemáticas, como también
de establecer la Facultad de Agrono-
mía y Veterinaria.

Cultos

Parroquia del Reducto—Festividad
de la SS. Virgen de los Dolores.—El día
14 a las 7 p. m. se dará principio a la no-
che con sermón que predicará todas las
noches el muy Rvdo. P. Celestino de San
Colombano, misionero capuchino.

El día 14 a las 10 a. m. y a las 2 p.
m. administrará el sacramento de la con-
firmación el Ilmo. y Rmo. señor Obispo
Auxiliar doctor don Ricardo Lassa.

El día 14 a las 7 p. m. Vísperas solemnes.
El 17 a las 8 a. m. misa de comunión.
Seguirá, el día 18 misa solemne en la que
pontificará el Obispo Monsiñor don
Ricardo Lassa, con panegírico a cargo del
doctor don Alberto Aroldo, a las 3 p. m.
procesión de la SS. Virgen.

Nota.—To las las personas que confesa-
rán y comulgarán, visitarán la Iglesia pa-
roquial para el día de la fiesta del día 18 hasta
la puesta del sol. El día 17 ganará una in-
dulgencia plenaria por cada visita que
presenten.

30.000 FIRMAS

PROTESTA INCONFUNDIBLE

Dico nuestro colega «El Bien»:
«Son las que actualmente se en-
cuentran en nuestro poder, las
estampadas hasta estos días por
damas y caballeros de nuestra
exposiciones que serán dirigidas
a la Asamblea Nacional, piden-
do el reembolso de los gastos que
se han hecho en la preparación de
aquella».

Si se considera que existían
números lisos que circulaban en
estos momentos por todos los ho-
cargos desde un extremo a otro de
la república, y que faltan por
conseguido, un millón de que
por no haber llegado hasta nos-
otros, no se comprenda fácilmente
todo el movimiento de opinión
que la presentación del mencio-
nado proyecto ha provocado en
el seno de los elementos caracte-
rizados del país, contrarios en
un todo a la implantación del ré-
gimen que la sanción de dicha
ley importa.

La sola cifra con que a mane-
ra de (tito) encabezamos estas
líneas, aun cuando incompleta lo
davía por la razón que apunta-
mos mas arriba, habla al espí-
ritu con que la «elocuencia» abru-
madura de los hechos evidentes,
y constituye aún para el sectorio
un argumento irreducible.

VARIAS

Q. E. P. D. Falleció el 18 de Ago-
sto ppdo. el estimado socio del Circulo C
de Obreros de Montevideo don Gregorio
Gimenez después de haber recibido los
Santos Sacramentos. Presentamos a sus
deudos nuestras más sentidas condolencia-
cias.

EL EXTERIOR

A TRAVES del TELEGAFO

La paz ruso-japonesa.—Los comi-
onados han completado ya en Portsmouth
el tratado respectivo de paz. El co-
mpone de 17 artículos, de un corte prembu-
lo y cuatro apéndices. El canon de Witte
y el barón de Komura se lavaron respec-
tivamente dos copias del tratado, y una co-
pia será firmada por el Mikado y enviada
al presidente de Roosevelt que la transmitirá
al zar. El zar ruso ruso firmará esta co-
pia que se enviará al Mikado por interme-
dio del presidente de Francia Mr. Loubet.

—Ayer a la tarde se firmó definitivamente
de tratado que pondrá conclusión a la
guerra.

Vaticano.—S. S. Pio X permanece lar-
gamente con sus hermanas rezando por el
deceso de su sobrina recientemente fa-
llecida. Después las invitó para almorzar
con él.

Italia.—Monseñor Dignami fue nom-
brado obispo de Oria. Se halla mori-
bundo en el cardenal Pirotti.—Se inauguró
el ferrocarril de Soriano a Castellammare
—Stabia.

Con motivo de las últimas maniobras
en presencia del rey Victor Manuel III,
el general Tancredi Saletta, jefe del esta-
do mayor y director de ellas dio una co-
ferencia a los jefes y oficiales superiores
de los dos ejércitos, cuyas operaciones de
campaña han terminado ayer con la bata-
lla decisiva de Montebattista.

Se abrió en Turin la conferencia inter-
nacional para el control de los tejidos de
seda, con intervención en aquella de de-
legados a las sociedades del reino de Italia
Francia, Suiza, Alemania, Austria Hun-
gría y Estados Unidos.—Comunicación
de Aosta que, mientras se proyecta el har-
correción de la línea de la frontera, se pro-
hibe la explosión de una bomba
descubierta una magnífica guerra
con brillantes cristales. Se encontraron
a demás numerosas y antiguas aq-
tuales humanas.

Rusia.—Levantado el sitio de la Ciudad
de Riga.—En Liban y Rishfieh han
bido serios desórdenes.

España.—En Montella y Valencia se
desencadenaron furiosas bucanas, lo que
amarraron las cohechas. En Murcia el Rlo
S-gura volvió a su primitivo cauce des-
pués de haber estado en el curso de la
hacia la amenaza de posibles inundaciones.
Verificados en Zaragoza un gran número
de manifestaciones presidido por el señor Sal-
garr, el que pronunció un discurso que
ataca a la intransigencia y al pesimismo (h-
—En la rambla de Barrios de Barcelona,
un mano anarquista arrojó una bomba
dinamita en medio del tumulto, produ-
ciendo graves pérdidas.

México.—La exportación
del salitre anarquista en Aguascalientes
y cerca de millones de kilogramos.

Comentarios

El infame atentado anarquista que ac-
ta de tener lugar en Barcelona, privando
de la vida a muchas inocentes ha sido re-
probado universalmente. Es una mancha
máxima que cubre al frente el anarquismo
pue ya cuenta tantas.

—Al desparejar, la Rimbola por efecto
del pánico que se apoderó de los concu-
rentes, los espectadores alocados en los
balcones de las casas cercanas pudieron
presenciar un espectáculo horrible en el
suelo, hondamente rayado por la explo-
sión, yacían en espantosa confusión nu-
merosas personas, la mayor parte de ellas
del bello sexo, revolotando en su propia
ranger, entre una multitud de objetos y
despojos que habían quedado abandonados.

Nota final:

—Se me a organizar una manifestación
colecta para protestar contra los anarquistas
y pedir su expulsión.

Gran Bazar, Ferretería y

Sección Comercial

Septiembre 6

BOLSA

Deuda Consolidada en M'vdeo. 71.30 %

• en Londres 71.30 %

• Unificado 81.00

• de Certificadas 90.00

Expósito Exterior, 1.ª Serie 97.50

• 2.ª 97.00

• 1901 96.50

Deuda Amortizable 43.00

Empréstito Brasileño 98.50

Cédulas Hipotecarias, Serie A 70.50

Banco Hipotecario 24.70

CAMBIOS

Tipo de los Bancos 30 días

Vista

Sobre Londres 51 1/2 51 1/4

• París 5.98 5.84

• Alemania 4.98 4.94

• Italia — 5.95

• Madrid, — 7.34

• New-York, — 0.98

• Brasil — 10.00

• Boas, Africa — 1 1/2 7/8 Par

BOLSA ARGENTINA

Oro, cerró a \$27.30.

TRIGOS

Buenos a supe-
riores, del il-
toral 100 k. de \$ 2,80 a 2,90

Regulares, id. 2,00 a 2,70

De Buenos a
superiores del in-
terior 2,80 a 2,90

Regulares, id. 2,00 a 2,70

Para fidos

Buenos a supe-
riores 2,50 a 2,60

Regulares 2,30 a 2,40

Ha entrado hasta la fecha 1.085.510
bolsas.

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina seg. se-
gún márc. 10 0,47 a 0,48

Idem extra. 0,41 a 0,42

Id. 1.ª 0,39 a 0,40

Id. 2.ª 0,31 a 0,32

Afrecho. 100 2,15 a 2,25

Afrechillo 1,80 a 1,90

Graznas. 1,70 a 1,80

MAIZ

Cuartito bueno,
nuevo, seco 2,75 a 2,80

Común id. id. 2,20 a 2,30

Id. oreado 2,15 a 2,20

Id. para destile-
ra 2,10

Morecho seco 2,20 a 2,30

Ha entrado hasta la fecha 397.220
bolsas.

SEMILLA DE LINO

Base del 1.º o
de cupos ex-
traños para ex-
portación y
consumo 3,90

Entradas hasta la fecha 41.210 bolsas

FORRAJES

Alfalfa superior
nueva 2,30 a 2,40

Id. id. vieja. 2,60 a 2,70

Id. id. id. nueva 2,20 a 1,40

Id. mezcla se-
gún clases vieja 1,50 a 1,60

Id. de decuchil-
la 0,60 a 0,65

Peña trígono 0,60 a 0,66

DIVERSOS PRODUCTOS

Cebada pelona. 100 k. de \$ 2,10 a 2,20

Idem criolla. 1,90 a 2,00

Avena 2,80 a 3,00

Joyo limpio 1,40 a 1,50

Papas viejas 2,50 a 2,70

Papas nuevas
del país 3,20 a 3,30

Id. argentinas
nuevas 3,20 a 3,30

Porotos mante. 10 1,00 a 1,05

Id. blancos. 0,65 a 0,67

Varia clases y
colores 0,45 a 0,50

Mani para fá-
brica 0,35 a 0,40

Id. para consu-
mo 0,50 a 0,60

Alpiste limpio 0,45 a 0,60

Peaja de escoba. metro 0,75 a 0,80

LANAS

Los arribos generales hasta la fecha
son de 41:023.030 kilos de diferentes
clases. Sin existencias.

CUENOS VACUOS SECOS

Los arribos de este fruto sigue siendo
muy limitado, alcanzando sus entradas
desde el 1.º de Enero hasta la fecha
390.237 picnas.

Durante el curso actual se han cotizado
las operaciones con alguna flajada.

Lotes de matadero y
campo, superiores 10 k. 3,60 a 3,70

Id. id. id. buenos 3,65 a 3,65

Id. de camporegura. 3,35 a 3,40

Id. id. inferiores. 3,20 a 3,30

Id. de becerritos sin
ganapeta 3,30 a 3,45

Id. id. con id. 1,30

Id. de nonetos al ba-
rrer 3,50 a 3,55

CUENOS VACUOS BALADOS

Con este fruto suceso lo mismo que
con el seco, las entradas merman dispa-
rmente. La entrada al mercado en lo
que va del año es de 92.120 cuenos.

Ceán flos:

Novillos de 28 kilo eq. 5,10 a 5,20

Vacas 18 4,10 a 4,20

Septiembre 6

CUENOS LANARES

Las entradas generales de este fru-
to de 67.030 atalos, 5.430 fardos y 2
picnas.

Ceán flos:

Leña de estación el kilo \$ 0,92 a
0,94

Idem 0,90

Mezcla buena del in-
terior 10 k. 4,00

De vaca 3,90

BUENA Y FRECA. kilo \$ 3,20 a
3,20

Regular 2,70

Ganado en Tablada

Bueyes especiales de \$ 30.00 a 43.
Id. gordos de id. 25 a 27.
Id. regulares id. 20 a 22.
Novillos especiales id. 20 a 28.
Id. gordos id. 22 a 24.
Vacas medias especiales id. 20
Id. id. gordas id. 18 a 20.
Novillos criollos especiales id. 20
Id. id. gordos id. 18 a 19.
Vacas especiales id. 14 a 16.
Id. gordas id. 12 a 14.
Terrenos id. 4 a 6.

Horario de misas

El siguiente es el que actualmente
se celebra en las iglesias y capillas de
la plaza.

Diosella Metropolitana—Días festi-
vos 6 1/2, 6, 9 1/2, 7 1/2, 8, 9 1/2
10, 11 y 12 m.

Parroquia de San Francisco—Días
festivos: 4 las 6, 7, 8, 10, 10 1/2, 11
y 1 p. m.

Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen (en
don)—Días festivos: 4 las 5, 6, 7,
10, 11 y 12 m.

Parroquia de Ntra. Sra. del Curo
(Aguales)—Días festivos: 4 las 5, 6,
9 1/2, 10, 12 y 1 p. m.

Iglesia del Sagrado Corazón de
(Seminario)—Días festivos: desde las
m. hasta las 6 cada media hora. La
ma es 4 las 10 a. m.

Iglesia de la Inmaculada Concepción
(Bayonés)—Días festivos: 4 las 6,
8, 9, 10 y 1 p. m.

Iglesia de San Antonio (Capuchinos)
Días festivos: 5 1/2, 6, 7, 8 y 9 1/2
m.

Capilla de Ntra. Sra. del Huerto (en
San José).—Los domingos y días festi-
vos 4 las 6, 7 1/2 y 9 a. m. A las 5 1/2
función de la tarde.

Iglesia de Lourdes (cellos Paysandú)
Días festivos: 4 las 6, 7, 8 y 9 1/2 m.
a. m. Bendición del Santísimo, 4 las
9 p. m.

Capilla de la Caridad—Días festi-
vos 4 las 6 1/2, 8 1/2 y 10 a. m.

Iglesia de la Visitación (Salesas)—
de Pascua hasta San Miguel, 29 de
diciembre, la misa los días hábiles será a
7 1/2 a. m. Los domingos y días festi-
vos 4 las 6 1/2, 7 1/2 y 9 a. m. A las
m. función de la tarde.

Capilla de Santa Dolores (calle Mi-
ra) A las 7 y 9 a. m. los días festivos
4 las 7 a. m. los días de misa.

Iglesia de Ntra. Sra. del Perpetuo
corro (Ridentorios)—Días festivos: 6,
7 1/2 y 8 1/2 a. m.

Capilla de Dolores (Comisaría de
rra Santa calle 8 de Octubre)—Días festi-
vos: 4 las 6, 7 1/2 y 9 a. m. Por la
tarde 4 la 4 explicación de la doctrina a
niños, 4 las 5 Rosario y bendición con
Santísimo.

Capilla de María Auxiliadora (en
Morón)—Horario festivos: 1, 6, 3
1/2 y 3, 9 1/2 m. Los días de trabajo
celebrará misa 4 las 6, 7 y 7 1/2 m.

Talleres de Don Bosco—Días de
festivos: 4 las 6, 7 y 9 1/2 a. m. misa con
plificación del Evangelio. A las 2 1/2
m. catecismo, plática y bendición por
alumnos externos. A las 5 1/2 p. m.
peras, pláticas y bendición para los
alumnos internos. Días hábiles: 4 las 5 1/2
6 1/2, 7, 7 1/2 y 8 a. m.

Iglesia de San Agustín (Unión)—
festivos: 4 las 5 1/2, 7, 8 1/2 y 10
tada y sermón.

Parroquia de San Juan Bautista (In-
tos)—Domingos y días festivos: 4 las
9 a. m.

Iglesia de la Merced (Barrio Reus)
José M. Muñoz—Días festivos: 6,
9 1/2 a. m.

Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores
troquia del Relucto)—Días festivos: 4
6 1/2, 8 y 10 a. m.

Iglesia de la Villa del Cerro—Días
festivos: 4 las 8 y 10 a. m.

Parroquia de San Francisco de Asís (en
vía Pardo)—Días festivos: 1.ª misa a
0 1/2; 2.ª a las 8 y 3.ª a las 12 m.

Atiño núm. 1 (calle Durazno)—
festivos: 4 las 8 y 12 a. m.

Atiño núm. 2 (calle Yaguairón)—
festivos: 4 las 8 a. m.

Atiño núm. 3 (calle Piedras)—Días
festivos: 4 las 8 a. m.

Horacio L. Perera

Garantía para cobranza

Anuncio: en venta un terreno
metros de fondo por 8 y 65 de frente
manzana 1157—núm. 17. Barrio Jacu-
Veru.

Pintureria

Precios sin competencia—Invito al público visiten

CALLE 18 DE JULIO esquina PLAZA C
porcelaninas, cristalerías, artículos para reg
de porcelana. Una casa que confection

Establecimientos católicos
DE ENSEÑANZA
PARA VARONES

Fabrica de sombreros
Sección y reforma la calidad de sombreros
Señores, señoras y niñas
Yigüela y Vidal
Calle Florida núm. 185 a

La Confianza

AGENCIA TERRESTRE

Asisten a los señores propietarios en general de la Capital y Campaña, que esta Agencia recientemente abierta al público, cobra de comisión el cuatro por mil—Capital—y el octavo por mil—Campaña—por ocuparse de las ventas de sus propiedades, campos, chacaras, quintas, casas y terrenos.

Establecimientos católicos
DE ENSEÑANZA
PARA VARONES

Colegio Seminario.—Enseñanza mental y superior.—Admite externos, pillos, tres cuartos de pupillos y medipensionistas.
 Colegio de la Sagrada Familia.—Capital 217.
 Colegio 110 (en Villa Colón).—Enseñanza elemental y superior.—Admite externos, pupillos y medio pupillos.
 Colegio de la Inmaculada Concepción dirigido por los Padres del Sagrado Corazón de Jesús (Hoyonense).—Bajo la dirección de los R. P. Capuchinos. Buena instrucción elemental. Calle Minas 14, entre Canelones y Maldonado.
 Escuela de San Vicente de Paul. 8, entre la por el Consejo Superior de la ciudad.—(Gratuita). Calle Treinta y Treinta.
 Colegio Católico de San Vicente Plaza San Jacinto (Urul).
 Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.—Dirigido por los RR. PP. Salesianos calle Mercedes 486, recibe medio-pupillos y externos.
 Talleres de Don Bosco.—Estanzuela.
 Colegio Parroquial de San Francisco.—En enseñanza elemental y comercial.
 Colegio de Nuestra Señora de la Asunción.—Calle Independencia 142.—José M. Muñoz. (Barrio Hueso al lado del Parroquial de San Luis).—En el Parroquial del Reducto.
 Circulo Juvenil del Sagrado Corazón de Jesús.—Curso nocturno de francés.—Calle 6524.
 Colegio de la Guadalupe Honor Coronán de Jesús.—Para varones. Director Francisco Astorino.—Calle Maldonado 192.
 Colegio Pbro. José B. Capurro.—Dirigido por los Hnos. de la Sagrada Familia. Calle Maciel núm. 103.
 Escuela nocturna para obreros.—Clases elemental, francés, dibujo y encuadernación. Talla de los días 7 y 9 de la noche.—Sofía 654.
 Colegio de San Francisco de Asís.—Dirigido por los RR. PP. Capuchinos (N. y O. París).

CASTILLA y Cia.
Florida núm. 154
«LA MANCHESTER»
COMPANIA INGLESA
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Capital y reservas: 2.700.000 L.
 Los siniestros se pagan al contado en Montevideo.
 Para informes: EUGENIO O'BRIEN,
68—ZABALA—68

Panaderia y Pasticeria

del PESTE
de la Yda. de M. PEÑA é hijos

Primera y única fabrica de bocaditos de Monja—Masas de todos clases
 Pan para sandwich y de Graham para enfermos del estómago y Grissini
 Galleta para la marina y campaña.
 Pen caliente de mañana y de tarde
 Calle Constituyente, 25bb

Establecimientos católicos
DE ENSEÑANZA
PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

Colegio de Nuestra Señora del Huerto.—Calle San José esquina Daymán. Admite externas, pupillos y medio-pensionistas.
 Colegio de las Religiosas Salesianas.—Convento de la Virreina, calle Canelones esquina Ibcuy. Admite externas, pupillos y medio-pensionistas.
 Colegio del Inmaculado Corazón de María.—Dirigido por las Hermanas de la Cruz.—Mercado entre Olimar y Eggen. Admite tanto niñas pupillos y medio-pensionistas.
 Colegio de las Hermanas Teresianas.—(Compañía de Santa Teresa de Jesús). Calle Solís 64. Admite externas, pupillos y medio-pensionistas.
 Escuela Taller de María Auxiliadora.—So admiten externas, medio-pensionistas internar. Calle Canelones esquina Mapocho.
 Colegio de las Religiosas Dominicas.—Calle Cerro 167. Admite externas, pupillos y medio-pensionistas.
 Colegio de las Religiosas Dominicanas.—Calle Rivera esquina Ibcuy. Admite externas, pupillos y medio-pensionistas.
 Colegio de San José, dirigido por las Hermanas de la Misericordia.—Calle Ibcuy núm. 394 al (Paso del Molino). Admite externas, pupillos y medio-pensionistas.
 Colegio de Nuestra Señora de la Inmaculada.—Dirigido por las Hermanas de la Inmaculada Concepción de la Curia diócesana (Alemana). Se admiten externas, pupillos y 6 internas. Calle Martín García 11.
 Escuela-Taller de las RR. HH. Victorianas.—So da enseñanza superior. Calle Reconquista núm. 105.
 Escuela-Taller del Niño Jesús de la Piedad, de enseñanza elemental.—Calle Ycaña núm. 11.
 Escuela-Taller de las RR. HH. Salesianas.—Calle Canelones esquina Mapocho.

GRAN BAZAR EX: ICLOPEICO
150—Calle Uruguay—150
 Entre Convención y Arapay
 Toda clase de artículos útiles y de menaje.—PRECIO FIJO.
 Montecarlo

Purga, refresco y desinfecta estomago e intestinal y quita el catarro de la Sal. Glóbulo



Establecimientos católicos
DE ENSEÑANZA
PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

Colegio de Nuestra Señora de la Inmaculada.—Dirigido por los Padres del Sagrado Corazón de Jesús (Hoyonense).—Bajo la dirección de los R. P. Capuchinos. Buena instrucción elemental. Calle Minas 14, entre Canelones y Maldonado.
 Escuela de San Vicente de Paul. 8, entre la por el Consejo Superior de la ciudad.—(Gratuita). Calle Treinta y Treinta.
 Colegio Católico de San Vicente Plaza San Jacinto (Urul).
 Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.—Dirigido por los RR. PP. Salesianos calle Mercedes 486, recibe medio-pupillos y externos.
 Talleres de Don Bosco.—Estanzuela.
 Colegio Parroquial de San Francisco.—En enseñanza elemental y comercial.
 Colegio de Nuestra Señora de la Asunción.—Calle Independencia 142.—José M. Muñoz. (Barrio Hueso al lado del Parroquial de San Luis).—En el Parroquial del Reducto.
 Circulo Juvenil del Sagrado Corazón de Jesús.—Curso nocturno de francés.—Calle 6524.
 Colegio de la Guadalupe Honor Coronán de Jesús.—Para varones. Director Francisco Astorino.—Calle Maldonado 192.
 Colegio Pbro. José B. Capurro.—Dirigido por los Hnos. de la Sagrada Familia. Calle Maciel núm. 103.
 Escuela nocturna para obreros.—Clases elemental, francés, dibujo y encuadernación. Talla de los días 7 y 9 de la noche.—Sofía 654.
 Colegio de San Francisco de Asís.—Dirigido por los RR. PP. Capuchinos (N. y O. París).

GRAN BAZAR EX: ICLOPEICO
150—Calle Uruguay—150
 Entre Convención y Arapay
 Toda clase de artículos útiles y de menaje.—PRECIO FIJO.
 Montecarlo

Panaderia del Puerto

A VAPOR
de RAMON IGLESIAS
Calle PIEDRAS 88 al 40
 (Frente al Mercado del Puerto)

Especialidad en pan de todo las clases, de mañana y de tarde; depósito de harinas de las mejores muelas de Buenos Aires y del país; así como de panes mayor y menor, depósito de galleta de campaña y marina. Se recomienda por su especialidad la galleta marina para las familias, recomendada por los doctores para los enfermos por ser su competencia en su clase.—Se atiende cualquier pedido del ramo con prontitud y esmero.
 NOTA.—No se admite pan de mar.

Establecimientos católicos
DE ENSEÑANZA
PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

Colegio de Nuestra Señora de la Inmaculada.—Dirigido por los Padres del Sagrado Corazón de Jesús (Hoyonense).—Bajo la dirección de los R. P. Capuchinos. Buena instrucción elemental. Calle Minas 14, entre Canelones y Maldonado.
 Escuela de San Vicente de Paul. 8, entre la por el Consejo Superior de la ciudad.—(Gratuita). Calle Treinta y Treinta.
 Colegio Católico de San Vicente Plaza San Jacinto (Urul).
 Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.—Dirigido por los RR. PP. Salesianos calle Mercedes 486, recibe medio-pupillos y externos.
 Talleres de Don Bosco.—Estanzuela.
 Colegio Parroquial de San Francisco.—En enseñanza elemental y comercial.
 Colegio de Nuestra Señora de la Asunción.—Calle Independencia 142.—José M. Muñoz. (Barrio Hueso al lado del Parroquial de San Luis).—En el Parroquial del Reducto.
 Circulo Juvenil del Sagrado Corazón de Jesús.—Curso nocturno de francés.—Calle 6524.
 Colegio de la Guadalupe Honor Coronán de Jesús.—Para varones. Director Francisco Astorino.—Calle Maldonado 192.
 Colegio Pbro. José B. Capurro.—Dirigido por los Hnos. de la Sagrada Familia. Calle Maciel núm. 103.
 Escuela nocturna para obreros.—Clases elemental, francés, dibujo y encuadernación. Talla de los días 7 y 9 de la noche.—Sofía 654.
 Colegio de San Francisco de Asís.—Dirigido por los RR. PP. Capuchinos (N. y O. París).

GRAN BAZAR EX: ICLOPEICO
150—Calle Uruguay—150
 Entre Convención y Arapay
 Toda clase de artículos útiles y de menaje.—PRECIO FIJO.
 Montecarlo

Elasticos

de caucho y americanos de todos los jidos de alambre, se hacen a medida y por encargo.
 Higiene y duracion
18 de Julio 45
 MONTEVIDEO

Establecimientos católicos
DE ENSEÑANZA
PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

Colegio de Nuestra Señora de la Inmaculada.—Dirigido por los Padres del Sagrado Corazón de Jesús (Hoyonense).—Bajo la dirección de los R. P. Capuchinos. Buena instrucción elemental. Calle Minas 14, entre Canelones y Maldonado.
 Escuela de San Vicente de Paul. 8, entre la por el Consejo Superior de la ciudad.—(Gratuita). Calle Treinta y Treinta.
 Colegio Católico de San Vicente Plaza San Jacinto (Urul).
 Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.—Dirigido por los RR. PP. Salesianos calle Mercedes 486, recibe medio-pupillos y externos.
 Talleres de Don Bosco.—Estanzuela.
 Colegio Parroquial de San Francisco.—En enseñanza elemental y comercial.
 Colegio de Nuestra Señora de la Asunción.—Calle Independencia 142.—José M. Muñoz. (Barrio Hueso al lado del Parroquial de San Luis).—En el Parroquial del Reducto.
 Circulo Juvenil del Sagrado Corazón de Jesús.—Curso nocturno de francés.—Calle 6524.
 Colegio de la Guadalupe Honor Coronán de Jesús.—Para varones. Director Francisco Astorino.—Calle Maldonado 192.
 Colegio Pbro. José B. Capurro.—Dirig

GANCHA de JOSE ZUNINO—Deposito permanente de cubiertos, alfileres, utensilios de cocina, etc. en **platinas artificiales de metal y de ceramica**. Inimitable variedad en **platinas artificiales de metal y de ceramica**. En cualquier adorno artistico para altares, iglesias, etc., etc.

La Caja Obrera
Cooperativa de Ahorro y Crédito
PARA LOS OBREROS
Capital autorizado \$ 20.000 00
DIRECTORIO
PRESIDENTE: DOCTOR MIGUEL PERERA—VICE-PRESIDENTE: DOCTOR ENRIQUE FERNANDEZ—SECRETARIO: DON EUGENIO O'BRIEN—TESORERO: DON PEDRO A. AGUIRRE—VOCALES: DOCTOR ALEJANDRO GALLINAI, DOCTOR ALFREDO AROCHA y DON CAYETANO MUTTONI—SINISCOS: DON EVARISTO NOVOA.
Gerentes don GUILLERMO FYN

Recibe depósitos en caja de ahorros desde veinte centésimos hasta cien pesos, y abona 5 o/o de interés.
Abre cuentas corrientes a oro y a plata abonando por las primeras 10 o/o.
Recibe depósitos a plazo fijo, a interés convencional.
Hace préstamos reembolsables por cuotas y a largos plazos.
Recabemos informes de la gerencia.

CERRITO 168—Do 11 a 4

Juguetería, Bazar y Mercería
CORRECH y CASARAVILLA
CASA IMPORTADORA
Ventas por mayor y menor
25 de Mayo 315 casi esq. Itzcanglo

LA CIUDAD DE VERONA
SASTRERÍA Y ROPERIA
DE ANGEL E. NICOLETTI
Especialidad en trajes finos sobre medida—Taller de Confecciones para Niños.
Calle 12 de Julio 708.—Montevideo

Hotel Español
Plaza Independencia, Sarandí N. 399
MONTevideo
Por su céntrica posición sobre la gran Plaza Independencia, circundada por todos los tranvías y a cuyo frente tiene una espléndida terraza, que domina también la Avenida 18 de Julio, se recomienda este establecimiento a las familias y pasajeros que viajan constantemente a esta ciudad.

TRATO ESMERADO A PRECIOS REDUCIDOS
JUAN ERASIM y Cia.

LA URUGUAYA
Mueblería y Tapicería
DE OLIVERAS y BRESCIA
Especialidad en la confección de juegos completos de comedor, dormitorios, salas, y escritorios de varios estilos—Trabajo sólido y elegante.—Se componen y se renuevan toda clase de muebles.

PRECIOS EXCELENTEMENTE EQUITATIVOS
Colonia, 136 esquina Baymar
Montevideo

Sastrería PIRAMINES
Sarandí, 228 (Costado de la Catedral)

Por 12, 14, 16 y 18 pesos, trajes completos de saco. Trajes de jacket completos a 18, 20, 22, 24 y 26 pesos. Trajes de fraile de 30, 35 y 40 pesos. Trajes de smoking a 18, 20 y 22 pesos. Pantalones de seda. Pantalones a 3, 3,50, 4, 4,50 y 5 pesos. Los exámenes son garantidos ingleses y franceses. Son recibidos directamente por la casa.
Para no equivocarse

Sastrería PIRAMINES
SARANDÍ, 228 (Costado de la Catedral)
Nota—La casa cuenta con costureros diplomados. Se atienden pedidos para la campaña.
Gran liquidación por fin de estación

La Lira

Café y Corralito, billar, servicio de restaurant, a toda hora de la noche.—Se reciben pensionistas.—Ejido 125.

Notas bibliográficas
La acreditada Librería Popular, 18 de Julio 523 (escurra Agraciada 321) ha recibido una colección de obras interesantes, todas ellas relacionadas con cuestiones actuales, cuyos títulos, nombres de los autores y precios de las mismas, estamos poniendo a disposición de nuestros señores lectores.

ABBE CAYATTE—LES DEMOCRATES CHRETIENS—1 tomo en 127, 300 páginas, a la rústica... \$ 0,55
MAX TURMANN—LES DEMOCRATES CHRETIENS—1 tomo en 127, 300 páginas, a la rústica... \$ 0,55
MAX TURMANN—AU SORTIR DE L'ECOLE—1 tomo en 127, 400 páginas, a la rústica... \$ 0,70
MAX TURMANN—L'EMANCIPATION POPULAIRE—1 tomo en 127, 400 páginas, a la rústica... \$ 0,70
MAX TURMANN—LES ASSOCIATIONS AGRICOLES EN BELGIQUE—1 tomo en 127, 430 páginas, a la rústica... \$ 0,70
MAX TURMANN—EN DEVELOPEMENT DU CATHOLICISME SOCIAL—1 tomo en 37, 330 páginas, encuadernado en tela... \$ 1,20
ABBE LEMIRE—LE CARDINAL MASMIN—1 tomo en 39, 285 páginas, a la rústica... \$ 0,50
GAUTHARD-BANCEL—QUINZE ANS D'ACTION SYNDICALE—1 tomo en 39, 390 páginas, a la rústica... \$ 0,95
MONS. TERRIER—DOUZE ANS D'AMERIQUE LATINE—1 tomo en 39, 430 páginas, a la rústica... \$ 0,65
GAUTHARD-BANCEL—QUINZE ANS D'ACTION SYNDICALE—1 tomo en 39, 390 páginas, a la rústica... \$ 0,95

La Catedral
GRAN CASA DE MODAS
y
Confecciones
Sombreros y artículos de fantasía
RIO NEGRO 169
ESQUINA COLONIA

No mas canas
L'Odalisque y L'Higienique del doctor Andrade son los mejores para no perder las tinturas resultados.

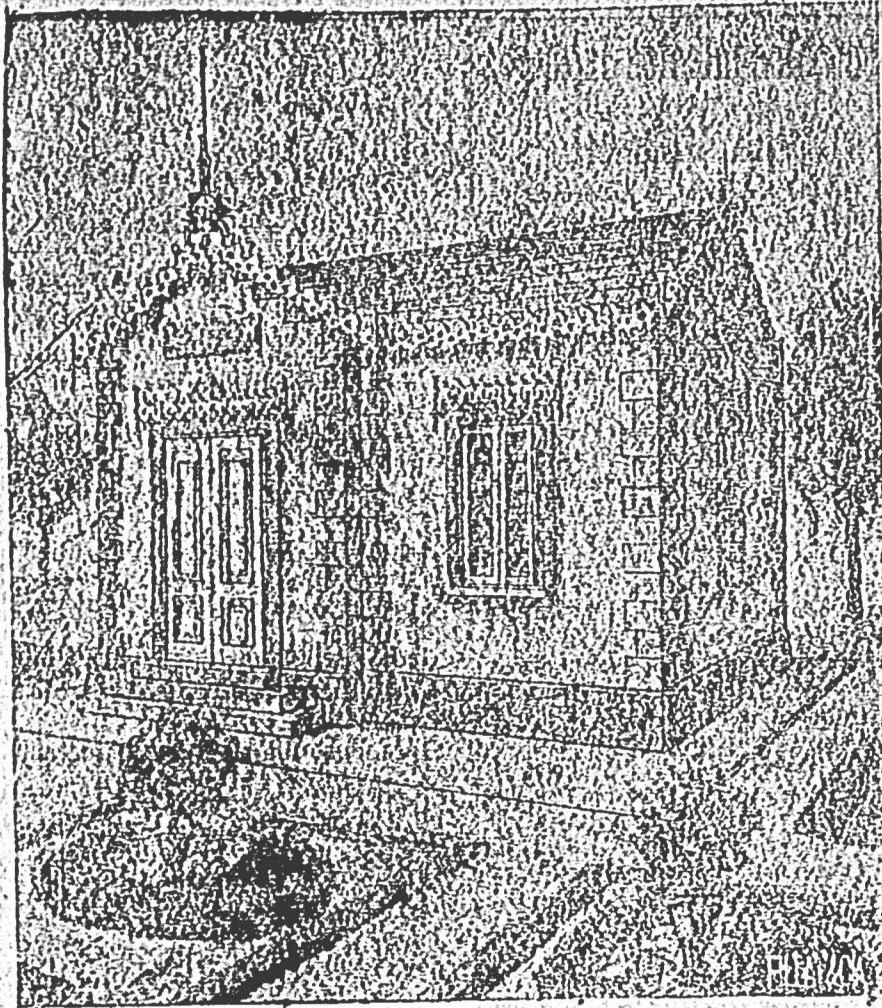
Petrolquina
Tónico eficaz para evitar la caída del cabello y hacer desaparecer la calva.
S. SERRANO
Depósito: Soriano 65
Teléfono La Uruguaya 1321

Lecciones a domicilio
Hornerina Angblier, maestra normal. Se recomienda muy especialmente a las familias, calle Maciel, 132.

Recreo Social del Círculo Católico de Obreros de Montevideo

Con el fin de llevar a la práctica la resolución sancionada en Asamblea General la Comisión de Fiestas del Círculo, debidamente autorizada por el Directorio, ha emitido bonos de donación de dos pesos cada uno, cuyo importe nos proponemos cancelar el año que aún adeudamos a don Francisco Pira procedente de la compra del Recreo Social y dotar a la vez a éste de todas las mejoras requeridas, para que pueda llenar debidamente su objeto.

Ahora bien: El grabado del costado es el fac-símil del hermoso chalet, construido en medio de un terreno de sesenta y diez varas cuadradas, con plantas y arboleda, ó sea UNA PRECIOSA QUINTITA ubicada frente al Recreo Social, que será sorteada entre los suscriptores de los bonos, en combinación con la lotería de la Caridad.



Cada bono de donación tiene cinco números con derecho al sorteo. El importe de cada bono (dos pesos) puede pagarse hasta por cuotas de veinte centésimos. Puntos de suscripción: Secretaría del Círculo (Minas 240), Administración de EL AMIGO DEL OBRERO (Daymán 126) y Gerencia del Club Católico (Cerrito 163).

Carpintería Artística
DE
SANGUIGNÉ Y CANEPA
Calle Batovi, 25 y 27
MONTEVIDEO

TALLER MECÁNICO
DE CARPINTERÍA, TORNERÍA

FABRICA DE MUEBLES A VAPOR
DE
BARRIOS HERNANDEZ
Calle Uruguay 604 y Minas 145 y 147
Teléfono "La Uruguay" 2364
MONTEVIDEO

TIENDA
DE CORREA LUNA HERMANOS
34 CANARAS 144.—Montevideo
PRECIO FIJO
Teléfono: "La Uruguay" número 73.

Procesos sistema Carlos Behrens



Resortes sin elástico de metal, privilegiados en las Repúblicas Oriental y Argentina.—Corsets ortopédicos para curar las deformaciones de la espina dorsal.—Fajas con sus aparatos para las quebraduras del ombligo, idem para dolores espinales, idem para adelgazar y enfermedades del vientre.—Aparatos para riñones móviles y flotantes y para diversas enfermedades del estómago.—Respalderos para corregir la mala costumbre de llevar la cabeza baja.—Piernas y brazos artificiales. Pídanse prospectos que se remiten gratis.—Todos los aparatos son garantizados por su eficacia.—(Carlos Behrens, optico-público).

Antigua Ferrería y Pinturería

Antibal Belloni
261—CALLE AGRACIADA—261
(al lado de la Iglesia Aguada)

PRECIOS MODICOS

Publico de "El Amigo del Obrero" 27

BEATRIZ

La condesa de Yelkes

donde se halla detenido también la estatua. Las aguas no tenían más que un ligero movimiento que las imprimían un viento suave: las nubes se habían disipado, el cielo estaba sereno, empezaban a brillar las estrellas y todo anunciaba una noche tranquila, pero fría.

Con tal que no yele, exclamó Beatriz. Nuestros amigos no ealdrian de su asilo, porque la inundación no disminuía y entonces; que sería de nosotros!

—Aquí está la Virgen Santísima que nos ha protegido y continuará protegiéndonos repuso Nicette llena de una fe

FABRICA NACIONAL
A VAPOR
DE
Jabones finos para tocador y medicinales
DE RICARDO ALGORTA

Además de las especialidades de esta fábrica, que el público ya conoce, ofrece también los medicinales: Sulfurosos, Bicoloro, Félico, Alquitrán, y entro estos el Naftol, muy recomendado por nuestros mejores médicos, para el tratamiento de la caspa. Direcciones: Escritorio, 25 de Mayo N.º 371.—Teléfono "La Uruguay" N.º 836.

Francisco Caruso y Cia.
PIÑONES
Se encargan de todo trabajo concerniente al ramo
ESPECIALIDAD
en decoraciones al óleo, al fresco ó imitaciones papel y al temple
Todo en estilo moderno
Se atienden trabajos para cualquier punto de campaña
Calle Soriano núm. 343
MONTEVIDEO
¡Aquí está!!

Almacén y Baratillo de comestibles
CALLE PAMPAS, 148 ESQ. PANAMÁ, 35 Y 37
DE
Clemente Gutierrez
Surtido general en comestibles, especialidad en licores y vinos finos.
Recomendable surtido en conservas españolas, francesas, italianas, etc., etc.
Lozas, the y café.—Todo de primera calidad
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Se lleva a domicilio
Calles Pampas, 148 esq. Panamá, 35 y 37
MONTEVIDEO

grande. Sabéis que está muy mal de esta suerte? ¿No podríamos probar de meterla al lado del carro? al menos no se mojaría si llueve.

—¡Oh! no tenemos bastante fuerza: por otra parte, no lloverá no temas: más bien helará.

Los dos jóvenes subieron, ayudándose mutuamente, al carro, de donde sacaron las almohadas y la cesta; hicieron de todos varias cargas, y se decidieron a llevarla a su casa, no sin haber antes discutido si se quedarían debajo del cobertizo, y en todo caso si se convenía volver a el el jumento. Decidieron por volver a la gruta donde tenían su provisión de leña; por otra parte no era prudente, y nuestras dos amigas lo eran mucho, encender fuego en aquel sitio lleno de materias inflamables.

Dejáme hacer, señorita dijo Nicette, yo se bien como no como se arreglan las caballerizas, las he visto limpiar muchas veces por nuestro erial. Voy a arreglar una cama a Cocotte con esta paja; afortunada-

Avisos profesionales

ARTURO SEMERIA—Abogado—Estudio: calle Canelones, 17.

LUIS BARCAIINI—Médico cirujano, consultas de 1 a 3 P. M. Piedad 144.

LUIS P. LENGUAS médico cirujano; consultas de 2 a 3 p.m. Agraciada 132.

MIGUEL PEREA abogado. Estudio: calle Mercedes 118.

CONRADO GONZALEZ BARBOT—Cirujano. Misiones 173 y 175.

ANTONIO HAKAN—Médico cirujano, consultas de 1 a 3 P. M. San José 84.

ESTEBAN J. TOSUANO—Médico cirujano. Consultorio: Agraciada 201.

DEAMBROSIS médico, Rondéau 44, consultas de 2 a 3 p. m.

VADORA médico, Cerrito 273, consultas de 1 a 3 p. m.

FLEURQUIN médico, 18 de Julio 800, consultas de 1 a 3 p. m.

SALTERAIN oculista, Canelones 263, consultas de 1 a 2 p. m.

VALLVE médico, Progreso 90, consultas de 3 a 4 p. m.

OBIOI médico, Colonia 418, consultas de 1 a 3 p. m.

REAL DE AZUA médico, Daymán 158, consultas de 1 a 3 p. m.

PAYSE médico, Camino Millán 310, consultas de 2 a 4 p. m.

VEIGA médico, Sierra 60, consultas de 1 a 3 p. m.

RODRIGUEZ ANIDO médico, Uruguay 579, consultas de 2 a 4 p. m.

OLIVERES médico, Caigüá 14, consultas de 1 a 3 p. m.

SCHIAFFINO médico, Buenos Aires 163, consultas de 1 a 3 p. m.

JOSE E. PONCE DE LEON—Corredor. Recibe órdenes en la Bolsa de Comercio de 1 a 4 p. m.

LECCIONES A DOMICILIO—Se dan lecciones de bordados en oro, blanco, sedas y pinturas. Tratar: Cerrito 274.

IGNACIO BERGARA—Escribano público.—Misiones 180, entre 25 de Mayo y Rincon; Teléfono: Cooperativa 189.

JUAN VARESE—Escribano público. Escritorio: Misiones 218. Domicilio particular: Joaquín Requena 176.—Montevideo.

JOSE S. GONZALEZ—Escribano público. Ha trasladado su oficina a la calle Misiones núms. 173 y 175.

SIXTO J. DUTRA—Contador público. Rondéau 173. Particiones y cualquier trabajo de contabilidad.

JUAN LLADO—Tasador y constructor ha cambiado su domicilio a la calle de Mélanos 222, entre San José y Serrano.

ALEJANDRO GALLINAL—Doctor en medicina, Daymán 157. Consultas de 3 a 4 p. m., los lunes, miércoles y viernes.

PROFESOR INGLÉS—Da lecciones de inglés y francés a personas de ambos sexos, a domicilio. Tratar: Maldonado número 567 de S a 9 de la mañana.

BERNASCONI y PUPPO (hijos)—Constructores. Se encargan de toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de albañilería. Piedad, 6 (Aguada).

JUAN B. BAZZANO—Escribano público. Misiones 180 entre Rincon y 25 de Mayo. 18 de Julio 164 (Unión). Teléfono: "La Cooperativa" 189.

J. A. AGUERRE—Médico cirujano.—Especialista en las enfermedades nerviosas.—Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 a 3 p. m. San José 216.

SALVADOR CAZEAUX—Balanizador público. Se encarga del arreglo de sucesiones, tramitación de asuntos judiciales y cobranza de alquileres.—Paysandú 397.

Estanislao Ginart Se ofrece a las familias como lustrador y compositor de muebles. Domicilio: Venezuela, 7.

A la entrada de la cueva, husmeaba el aire y daba lastimeros quejidos; rehuyó toda especie de comida y no pudo decidirse a permanecer en reposo, a pesar de las instancias de Beatriz, a la cual empezaba a alarmarse aquel desahogado.

—¿Qué es lo que le pasa a ese pobre perro? dijo a su compañera. ¿Mo anunciará alguna desgracia? ¡Oh! tengo miedo, querida Nicette; tengo mucho miedo. Ven a calentarme, Acteón; tiemblos y tienes allí un magnífico fuego!

Acteón no fue obstinado en permanecer fuera. De vez en cuando, paraba una flecha, sin volver la cabeza por miedo a su ama lo llamase; luego volvía, en jado, huyendo, más inquieto, y triste que nunca.

En seguida dirigieron una mirada hacia el lado del campanario, en el cual brillaba una pequeña luz, pues empezaba a enochar, y se encaminaron a su asilo donde de emp zarón su frugal comida.

Acteón se echó a los pies de su ama, más su mirada inquieta buscaba algo en torno de él; dirigíase de vez en cuando

a la entrada de la cueva, husmeaba el aire y daba lastimeros quejidos; rehuyó toda especie de comida y no pudo decidirse a permanecer en reposo, a pesar de las instancias de Beatriz, a la cual empezaba a alarmarse aquel desahogado.

—¿Qué es lo que le pasa a ese pobre perro? dijo a su compañera. ¿Mo anunciará alguna desgracia? ¡Oh! tengo miedo, querida Nicette; tengo mucho miedo. Ven a calentarme, Acteón; tiemblos y tienes allí un magnífico fuego!

Acteón no fue obstinado en permanecer fuera. De vez en cuando, paraba una flecha, sin volver la cabeza por miedo a su ama lo llamase; luego volvía, en jado, huyendo, más inquieto, y triste que nunca.

En seguida dirigieron una mirada hacia el lado del campanario, en el cual brillaba una pequeña luz, pues empezaba a enochar, y se encaminaron a su asilo donde de emp zarón su frugal comida.

Acteón se echó a los pies de su ama, más su mirada inquieta buscaba algo en torno de él; dirigíase de vez en cuando

a la entrada de la cueva, husmeaba el aire y daba lastimeros quejidos; rehuyó toda especie de comida y no pudo decidirse a permanecer en reposo, a pesar de las instancias de Beatriz, a la cual empezaba a alarmarse aquel desahogado.

—¿Qué es lo que le pasa a ese pobre perro? dijo a su compañera. ¿Mo anunciará alguna desgracia? ¡Oh! tengo miedo, querida Nicette; tengo mucho miedo. Ven a calentarme, Acteón; tiemblos y tienes allí un magnífico fuego!

Acteón no fue obstinado en permanecer fuera. De vez en cuando, paraba una flecha, sin volver la cabeza por miedo a su ama lo llamase; luego volvía, en jado, huyendo, más inquieto, y triste que nunca.

En seguida dirigieron una mirada hacia el lado del campanario, en el cual brillaba una pequeña luz, pues empezaba a enochar, y se encaminaron a su asilo donde de emp zarón su frugal comida.

Acteón se echó a los pies de su ama, más su mirada inquieta buscaba algo en torno de él; dirigíase de vez en cuando

a la entrada de la cueva, husmeaba el aire y daba lastimeros quejidos; rehuyó toda especie de comida y no pudo decidirse a permanecer en reposo, a pesar de las instancias de Beatriz, a la cual empezaba a alarmarse aquel desahogado.

—¿Qué es lo que le pasa a ese pobre perro? dijo a su compañera. ¿Mo anunciará alguna desgracia? ¡Oh! tengo miedo, querida Nicette; tengo mucho miedo. Ven a calentarme, Acteón; tiemblos y tienes allí un magnífico fuego!

Acteón no fue obstinado en permanecer fuera. De vez en cuando, paraba una flecha, sin volver la cabeza por miedo a su ama lo llamase; luego volvía, en jado, huyendo, más inquieto, y triste que nunca.

Fabrica a vapor De VELAS de CERA y ESTEARINAS EXTRANJERAS **VIUDA CACCIATORI**

Escritorio y depósito
Río Negro 52
Fabrica
Juan M. Blanco 48

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1873.—LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA
Velas de estearina extranjera de 950, 700 600, 500, 450, 400, 285 y 16 gramos c/u.
Hachones de estearina extranjera de 5, 3, 2 1/2, 2 y 1 1/2 kilogramos c/u.
Velas de extearina para familia y carruajo.
Velas de cera refinada puras garantidas.—Idem idem idem Extra.—Idem idem idem comunes.—Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

EL NIÑO ELEGANTE Casa Especial en CONFECCIONES

JUAN y RAMON ARRARTE VICTORIA

Especialidad en trajes de medida para hombres y jóvenes; esmero en las confecciones de trajes para niños y niñas, recomendada por sus ínfimos precios.

CALLE 18 DE JULIO NUMERO 500
MONTEVIDEO

INTERESANTE PARA SACERDOTES

En la «Cordonera» fundada en el año 1870
SASTRERIA, ROPERIA Y SOMBRERERIA

De Francisco Costa

La casa se compromete a confeccionar sotanas, mantos igual que las extranjeras con un 20 o/o más barato, porque recibe los cachemires directamente de Europa.

Gran surtido de cordones y borlas de seda.
La casa se cierra todos los días de fiesta.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
CALLE 18 DE JULIO 550ª y 552, ESQ. VAZQUEZ

A NUESTROS CONSOCIOS:

COCHERIA DEL CARMEN

MANUEL RODRIGUEZ Y C.

CALLE VAZQUEZ N.º 108 A 114
ENTRE 18 DE JULIO Y RIVERA

Se atienden pedidos a toda hora del día y de la noche.
Carruajes por mes y servicio para casamientos, paseos, etc., etc.
Servicio fúnebre, desde los más pomposos a los más sencillos.

ESTA CASA HACE EL SERVICIO DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS
ELEMENTOS DE PRIMER ORDEN

PRECIOS MODICOS Teléfono: "LA URUGUAYA" núm. 336
"LA COOPERATIVA" núm. 114

JARDIN del SIGLO

Miguel Desalvo y Cia.
CALLE AGRACIADA N.º 184

Se venden plantas de todas clases y se hace todo trabajo en flores.

Teléfono La Cooperativa 1107. Montevideo

A LOS VIAJEROS, que lleguen a Villa Colón, alquilen los carruajes de la Cochería de Domingo Mero, cuyos precios no tienen competencia. Esta casa tiene también establecido un completo servicio de pompas fúnebres. Teléfono: La Uruguay.

LIBRERIA POPULAR

JUAN FREROTTI Y C.

18 de Julio, 523

SUCURSAL: AGRACIADA N.º 321
MONTEVIDEO

Surtido completo y especial en artículos religiosos.

PRECIOS INCOMPETIBLES

Gran Fábrica de Baules y Bultos

POR MAYOR Y MENOR
de FRANCISCO GONZALEZ

La casa cuenta con surtido completo. Se atiende cualquier pedido para la ciudad y campaña con prontitud y esmero. Se hace toda clase de trabajo perteneciente al ramo. Se garante el trabajo. Precios módicos.

65—Calle Paysandú—65
Entre Andes y Florida

Cobrador Y COMISIONISTA de celosías; inútil presentarse sin referencias y garantía. 18 de Julio 407 A.

Tiene un tinte tan grande ese perro ¡Mi buen padre y mi buena madre lo quieren tanto!

Ella lo abrazaba, más Acteón, por lo regular tan leal, tan amigo de devolverle sus caricias, no procuraba más que escaparse de sus brazos.

Beatriz entró en grande aprensión. Las dos jóvenes después de haber cenado rezaron sus oraciones de la noche, que debieron ser oradas, pues nunca los corazones más puros y fervorosos habían implorado la bondad del Señor.

—¡Ah! me voy a dormir, dijo Nicette estoy fatigada.

—¡Eh! tú, querida Nicette, yo no podría dormir; estoy demasiado inquieta. Por otra parte no es prudente que duramos las dos al mismo tiempo. Si se apaga el fuego si suba algún ladrón o algún bicho!

—¡Ah! es verdad. Entonces dormid vos en esta, pues debéis estar más cansada que yo.

—Te digo que no dormiré, mi buena

amigo; pienso en mi madre y en mi padre que sufren tanto. ¡Ves! Acteón me lo está diciendo. ¡Duerme tú, duerme! Acércate al fuego; ¡debes tener mucho frío y nada con que cubrirte!

—El niño Jesús pasó más frío que yo en su pesebre, respondió la púdica Nicette, voy a pensar en él, y esto me dará valor.

Un cuarto de hora después Nicette dormía profundamente mientras que Beatriz sentada al lado de la lumbre y con la cabeza apoyada en sus manos, pensaba en sus padres y Acteón, cansado de sus inútiles carreras, de tendía delante de la puerta, con un hocio entre las patas temblando y dando de vez en cuando plañidos quejidos. Reinaba el mayor silencio en toda la naturaleza; la luna brillaba; hacía un frío seco, penetrante, y aunque la helada no era todavía fuerte, amenazaba un empujón serio después.

Poco a poco los objetos fueron tomando formas más inusuales: los ojos de la señorita de Rochemonte, fijos en la lumbre